



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario de Congreso de la República del Perú”*

PREGUNTAS FRECUENTES XXIV PEMV VIRTUAL

1. ¿Existe límite de edad para participar en el XXIV PEMV?

No existe límite de edad para participar; sin embargo, es requisito haber aprobado cuando menos el 80% de los créditos totales de la carrera o haber egresado en los dos (2) últimos años anteriores al inicio del XXIV PEMV, es decir, en el último caso, los postulantes deben haber egresado, entre diciembre de 2020 y diciembre de 2022.

2. Si terminé en el mes de julio de 2020, pero me entregaron los certificados en diciembre de 2020, ¿Puedo participar?

No, la fecha de referencia para participar en el XXIV PEMV es la fecha en que se dio término a sus estudios, no la fecha en que se tramitaron los certificados respectivos.

3. Estoy cursando el noveno ciclo de la universidad. Actualmente no tengo el 80% de los créditos aprobados; sin embargo en diciembre que finaliza el ciclo ya cumpliré con haberlos aprobado. ¿Puedo participar en el XXIV PEMV?

Sí, siempre y cuando usted acredite su matrícula en el semestre señalado y cumpla con tener el 80% de los créditos aprobados antes de iniciar el XXIV PEMV.

4. Mi universidad proporciona la posición de rendimiento académico al finalizar cada año ¿Puedo entregar la del año anterior?

Si, tiene validez la del año anterior.

5. Si tengo problemas para registrarme como postulante en la página web, ¿qué debo hacer?

Comunicar los inconvenientes a través del siguiente correo electrónico: PEMV@smv.gob.pe

6. ¿Es obligatorio presentar mi Currículo Vitae (CV)?

No, para el proceso de inscripción al XXIV PEMV, no es necesario remitir ningún documento, Los certificados de los requisitos requeridos deberán ser presentados obligatoriamente por el postulante, de ser seleccionado para participar en el XXIV PEMV, al momento de ratificar su inscripción, caso contrario perderá la vacante.

7. El nombre de la carrera (o facultad) en mi universidad es diferente a las que están indicadas en la ficha de inscripción, ¿Puedo postular al XXIV PEMV?

Sí, siempre y cuando tenga similares características a las carreras indicadas en la





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario de Congreso de la República del Perú”*

ficha de inscripción y en ella señale el nombre de la facultad. El Comité Académico del XXIV PEMV, analizará cada caso en particular y decidirá la aceptación o no de su participación.

8. ¿Qué características deberá tener mi equipo electrónico para poder rendir el Examen?

La Institución Educativa que contrate la SMV será la que indique a los postulantes la forma y la plataforma a través de la cual aplicará el Examen de Admisión, así como todos los detalles al respecto.

9. ¿Cómo me identificaré para rendir el examen?

Las indicaciones para rendir el Examen de Admisión, de modo virtual, serán dadas por la Institución Educativa que contrate la SMV.

